



EDOMÉX
SECRETARÍA FEDERAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Trabajo colaborativo: Educación para la ciudadanía mundial (ECM)

Autor: Carlos Alberto Gómez Aragón
Escuela Primaria "Juan B. Garza " 15EPR0163I
Ecatepec de Morelos, México
31 de marzo de 2023



ÍNDICE

JUSTIFICACIÓN.....	3
OBJETIVO GENERAL	5
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	5
HIPÓTESIS	6
MARCO TEÓRICO	6
OBJETIVOS DE APRENDIZAJE DE LA EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA MUNDIAL (ECM).....	11
INTEGRACIÓN DE LA EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA MUNDIAL (ECM) EN LA ENSEÑANZA BÁSICA	12
TRABAJO COLABORATIVO	12
RELACIÓN CON LOS OTROS	19
LOS VALORES	21
LOS VALORES DE CONVIVENCIA	29
EL VALOR DE LA RESPONSABILIDAD	31
CÓMO MEJORAR LA RESPONSABILIDAD EN ALUMNOS DE NIVEL BÁSICO.....	36
CÓMO FORTALECER LA RESPONSABILIDAD EN ALUMNOS DE NIVEL BÁSICO	39
BIBLIOGRAFÍA	44

JUSTIFICACIÓN

Este proyecto se origina con base en las experiencias dentro de un aula de clase de sexto grado en la escuela primaria Juan B. Garza turno matutino, así como con lo que se comenta con docentes del mismo centro de trabajo, que enfrentan dentro de su salón de clases problemas de responsabilidad por parte de sus educandos, reconocida esta situación a partir del cumplimiento de sus trabajos en tiempo y forma y en el hecho de llevar materiales para participar activamente en las sesiones.

Las faltas de cumplimiento generan la percepción docente de que a los estudiantes no les preocupa cumplir con sus compromisos escolares, al igual se hace evidente que se limitan a satisfacer la mínima parte necesaria de sus obligaciones para poder ser acreedores a una nota satisfactoria dentro de sus actividades escolares. Conducta de cumplimiento que se ha asociado con la responsabilidad, por lo que en este trabajo nos damos a la tarea de analizarla.

En este trabajo, se entiende a la responsabilidad como uno de los valores humanos universales, que permite aspirar al desarrollo sustentable de las sociedades. La responsabilidad como valor, ha estado impresa en la construcción de la humanidad, al tiempo que se le reconoce como esencial para la construcción del tejido social, que encuentra en la educación básica el espacio para su reproducción y fortalecimiento.

Esta perspectiva se recupera desde las propuestas de la UNESCO y se aborda desde la EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA MUNDIAL (ECM), con la finalidad de crear desde nuestra aula un ambiente socialmente armónico, con alumnos reflexivos e imbuidos con valores humanos.

Un aspecto relevante es que se observa un alto grado de dependencia del alumno hacia la palabra o la norma dictada por el maestro; es por ello que el trabajo colaborativo también es una deuda pendiente de la enseñanza en el nivel básico primaria, situación que empieza a perfilarse desde su integración a este nivel.

Calderón y Ferreiro (2001) mencionan que: “un equipo o comunidad de aprendizaje es el conjunto de personas que, reunidas en un lugar y tiempo determinado, se ocupan de una tarea que les exige asumir funciones e interactuar para un logro o una meta” (p. 26). En este sentido se dice que un grupo de individuos, al llevar a cabo una interacción, deben estar forzosamente

ligados a un tiempo, a un espacio y compartir las mismas expectativas, tomando en cuenta que será fundamental para la resolución del conflicto que se les presente.

Los valores humanos son un tema de interés para la formación del alumnado, ya que son base fundamental para que todo ciudadano de cualquier territorio convenga con las normas establecidas por la sociedad, considerando que están establecidas como principio universal y que, en teoría, todas las personas deberían regirse por las mismas.

Los valores humanos impulsan a la persona a formarse para ser un ciudadano responsable en sus acciones; parte fundamental para que todo estudiante lleve a cabo una formación de su carácter y lo convierta en guía para prepararse en toda su vida, puesto que gran parte de las acciones que desarrolla una persona en su transitar educativo y social implican responsabilidades, para con los demás o bien para uno mismo.

Para la definición del concepto de responsabilidad, en este trabajo se abordan variantes, por lo que para su análisis dentro del aula educativa vemos que se encuentra la responsabilidad individual y colectiva.

Responsabilidad es el cumplimiento de las obligaciones, o el cuidado al tomar decisiones o realizar algo. La responsabilidad es también el hecho de hacerse cargo de alguien o de algo.

Dentro del aprendizaje de los estudiantes es importante que la responsabilidad se trabaje de manera continua para que en cada etapa de su vida y ya como personas adultas sean responsables de sus actos y consecuencias, considerando que el ser una persona responsable está entendido como aquel ser que se preocupa tanto por la naturaleza "entorno", así como la convivencia con el otro. Sin embargo, la tarea que se da al docente para alcanzar la meta en cada grado es difícil de lograr, ya que se encuentra frente a una barrera social que afecta a esta labor.

Los valores son principalmente inculcados en el hogar, sin embargo, a las instituciones educativas se le ha encomendado por parte del sistema educativo del país la tarea de alimentarlos y abordarlos como parte de los contenidos, tal y como hace referencia Zorrilla (1998) quien menciona:

En suma, creo que es importante reconocer que el sistema educativo mexicano tiene o propone unos valores, que se convierten en el punto de referencia para la definición de macro y micro políticas educacionales y para la acción pedagógica...los planes y programas de estudio

contienen como he dicho, al menos en el nivel declarativo o de las intenciones, los valores que se aspira a inculcar y promover en los educandos. (p.1).

Considerando las propuestas en cuanto a los valores planteados por el sistema educativo mexicano, y bajo la idea de desarrollarlos en los niños desde una edad temprana, pienso que se ha transferido a los docentes la encomienda para que desde el aula se desarrolle en el alumnado la importancia de establecer los valores humanos, no sólo a partir de que la educación se dirija exclusivamente con un enfoque humanista, sino reconociendo la relevancia que estos tienen en la formación de cada uno como ser social; por esto, es necesario que los estudiantes de educación primaria refuercen los valores humanos.

Específicamente para la elaboración de la presente, se retoma el valor de la responsabilidad mediante el trabajo con su par o compañero, partiendo de la idea de que el trabajo en colaboración es una herramienta que genera en cada integrante responsabilidades, que tienen por objetivo que todo el grupo o los involucrados lleguen a una meta.

OBJETIVO GENERAL

Reconocer el trabajo colaborativo como herramienta didáctica para fomentar el valor de la responsabilidad en alumnos de sexto grado de educación primaria desde la Educación para la Ciudadanía Mundial (ECM).

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Analizar las condiciones de que llevan a los estudiantes a no ser responsables con sus tareas escolares.
2. Identificar la causa de su falta de responsabilidad y su carencia de valores humanos.
3. Determinar si el trabajo en colaboración genera responsabilidades en los estudiantes.

4.-Reconocer aspectos de La Educación para la Ciudadanía Mundial (ECM) para fomentar e impulsar el valor de la responsabilidad en alumnos de educación primaria.

5.-Presentar al trabajo colaborativo para fomentar el valor de la responsabilidad desde La Educación para la ciudadanía Mundial (ECM) en alumnos de educación primaria.

HIPÓTESIS

El presente proyecto pretende que los alumnos mediante el trabajo en colaboración y con base en los principios postulados por Educación para la Ciudadanía Mundial (ECM) fortalezcan el valor de la responsabilidad, tanto en sus deberes educativos como en sus deberes sociales y familiares. Al mismo tiempo, este valor permite que los alumnos logren obtener cualidades que les distinguen en toda sociedad.

En la Educación para la Ciudadanía Mundial (ECM) se pretende que la línea de egreso de los estudiantes esté acorde a las necesidades de la sociedad; esto es, crear desde las aulas personas más conscientes y responsables de sus actos en la sociedad, ya que el deterioro del tejido social cada día se puede apreciar más. Siendo que la ECM busca obtener resultados positivos en un corto plazo, donde se antepone a la persona como el agente principal de cambio que al tiempo deberá mostrar una relación más armónica con la naturaleza y la sociedad.

MARCO TEÓRICO

El sustento teórico del trabajo de investigación se basa en la propuesta de la Educación para la Ciudadanía Mundial por parte de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), por la que básicamente se recuperan e incorporan sus temas y objetivos de aprendizaje, ya que en su prefacio nos muestra lo que anhela conseguir con sus postulados donde concibe al ser humano como la persona que piensa, argumenta y al tiempo reflexiona sobre su estado social y cultural, pues considera que el aprendizaje de la persona se

da desde su concepción y continúa toda la vida, buscando con ello conseguir la paz y el bienestar social.

Bajo esta perspectiva, la UNESCO busca transformar a la ciudadanía logrando que se antepongan, valores, conocimientos y actitudes que los estudiantes necesitan para formular y crear un mundo social más justo y pacífico.

Si analizamos que la escuela refuerza los valores humanos en la formación del estudiante, además de guiar al alumno para llevar a cabo una comunión entre su aprendizaje y la sociedad. Es de considerar que los valores humanos que toda escuela fortalece son esenciales y deben contribuir a una formación que esté en consonancia con la historia social, cultural y política de su entidad, para lograr que cada alumno pueda influir en su propio futuro, así como en la vida social y cultural de su entorno.

Es así que la UNESCO y la ECM tienen como propósito promover la formación de ciudadanos para que se asocien y asuman responsabilidades de participación consciente dentro de su demarcación local, estatal, de su país y mundialmente. Todo con la finalidad de lograr establecer un mundo más justo, pacífico, seguro y sostenible.

En 1996 Jacques Delors presenta propuestas enfocadas a la educación y que para el año 2015 la UNESCO las retoma para dar continuidad a lo que establecía para ese tiempo y presenta un informe que llamó “la educación encierra un tesoro”, donde hace mención a la reflexión: el instrumento eficaz para llegar al bien común y a una convivencia armónica es la educación; tal y como lo refiere DELORS (1996) que a la letra manifiesta: “Frente a los numerosos desafíos del porvenir, la educación constituye un instrumento indispensable para que la humanidad pueda progresar hacia los ideales de paz, libertad y justicia social” (p.13).

Delors al presentar su informe lo hace con miras hacia un futuro próximo y no muy lejano, anteponiendo que para el siglo XXI la sociedad educativa se enfrentaría a nuevos retos, que por lo tanto la educación debiera estar preparada. Por ello desarrolla y presenta dentro del

mismo cuatro pilares para la educación, mismos que nacen para responder a un nuevo horizonte educativo que se apuraba a estar presente en la sociedad; los cuatro pilares son: “aprender a conocer”, “aprender a hacer”, “aprender a ser” y “aprender a vivir con los demás”.

Aprender a conocer: para Delors este aprendizaje estaba definido por el medio y la finalidad para la vida de la persona, refiriéndose que la adquisición del conocimiento no es la única finalidad, sino que más bien se trata de dominar los mecanismos del mismo saber. Al igual remarca que el medio consiste en el que la persona analiza, comulga y comprende su mundo, en el que se encuentra situado, y al mismo tiempo le permite vivir armónicamente con sus semejantes; al respecto Delors (1996) menciona:

Este tipo de aprendizaje, que tiende menos a la adquisición de conocimientos clasificados y codificados que al dominio de los instrumentos mismos del saber, puede considerarse a la vez medio y finalidad de la vida humana. En cuanto a medio, consiste para cada persona en aprender a comprender el mundo que la rodea, al menos lo suficiente para vivir con dignidad, desarrollar sus capacidades profesionales y comunicarse con los demás. (p. 96,97).

Aprender a ser: Delors hace énfasis de la adquisición de conocimientos, el cómo cada persona los aprende y cómo los pone en práctica, manifestando que estos mismos son la herramienta para que todo individuo se pueda desarrollar dentro de una sociedad. Además, Delors señala que la educación debe y tiene la inevitable función de permitir que las personas actúen libremente de pensamiento y sentimientos para que así logren plenamente alcanzar con éxito sus habilidades y talentos, ya que toda persona al encontrarse situada en su contexto debe presentar las competencias necesarias para lograr sobresalir en el mismo, tomando en cuenta que toda sociedad se encuentra cambiando constantemente, exigiendo a la vez nuevas herramientas para una mejor adaptación; al respecto Delors (1996) manifiesta:

Aprender a conocer y aprender a hacer son, en gran medida, indisociables. Pero lo segundo está más estrechamente vinculado a la cuestión de la formación profesional: ¿cómo enseñar al alumno a poner en práctica sus conocimientos y, al mismo tiempo, ¿cómo adaptar la enseñanza al futuro mercado de trabajo, cuya evolución no es totalmente previsible? (p.99).

Aprender a vivir juntos, aprender a vivir con los demás.

Sin duda, este aprendizaje constituye una de las principales empresas de la educación contemporánea. Demasiado a menudo, la violencia que impera en el mundo contradice la esperanza que algunos habían depositado en el progreso de la humanidad. La historia humana siempre ha sido conflictiva, pero hay elementos nuevos que acentúan el riesgo, en particular el extraordinario potencial de autodestrucción que la humanidad misma ha creado durante el siglo XX. A través de los medios de comunicación, la opinión pública se convierte en observadora impotente, y hasta en rehén, de quienes generan o mantienen vivos los conflictos. Delors (1996) (p.103).

Bajo estas líneas Delors nos presenta la idea fundamental de que los infantes son la materia prima que se debe moldear correctamente, esto es, los niños se deben educar a manera que comprendan que el hecho de vivir armónicamente en una necesidad humana, los conlleva a interiorizar que son parte y que les corresponde tener la ideología de responsabilidad social, así mismo que cada persona es fundamental para conseguir el establecimiento de un mundo equilibrado y más justo, no sin olvidar que dentro de los contextos educativos se presentan programas y contenidos teóricos, pero que al mismo tiempo se trabaja desde el aula con la primicia de conseguir la paz social, de la forma correcta de establecer principios, además de rescatar y cimentar los valores de convivencia.

A pesar de las distintas concepciones podemos apreciar que el eje central de la ECM está planteado para la procuración de mejorar nuestra vida, nuestro entorno, nuestro hábitat, nuestro planeta. Aceptando que esta forma de pensar no corresponde directamente a una obligación constitucional, sino más bien es correspondiente a la valorización que su creación nos brinda para nuestra sostenibilidad, refiriendo en cada concepto que la línea a seguir es buscar el cuidado y la procuración de nuestro entorno, el cual corresponde a las personas que lo habitamos, además al consumo consciente de lo que nos brinda la naturaleza, anteponiendo que debe ser de manera justa y responsable respetando a la madre tierra; en este sentido la Educación para la Ciudadanía Mundial (2014) “preparando a los educandos para los retos del siglo XXI” manifiesta:

A pesar de las diferencias en la interpretación, existe un entendimiento común de que la ciudadanía mundial no implica un estatuto legal. Se refiere más al sentimiento de pertenecer a

una comunidad amplia y a una humanidad común, promoviendo una “mirada global” que une lo local con lo mundial y lo nacional con lo internacional. También es una forma de entender, actuar y relacionarse con los demás y con el medio ambiente en el espacio y en el tiempo, con base en los valores universales, a través del respeto a la diversidad y al pluralismo. (p.15).

Veamos que la educación para la ciudadanía mundial es comprendida entonces como la estrategia educativa donde todo estudiante va aprendiendo a lo largo de su estadía en las instituciones educativas acerca de la procuración de su medio y fundamentalmente de su crecimiento personal y de su similar, pero que además esa educación no para ahí, sino que su entendimiento se va desarrollando a lo largo de su vida, buscando adquirir y cimentar primero que nada valores humanos para una mejor convivencia, respetando la diversidad, la justicia social, los derechos de las personas, la igualdad de géneros y, posteriormente, ponerlos en práctica constante.

En conclusión, vemos que la ECM está estructurada en la ideología de aprender durante lo largo de la vida de toda persona, y que inicialmente se direcciona a los estudiantes, sean niños, jóvenes y adultos, que además es implementada desde un ámbito formal e informal y que por tanto esta se verá reflejada en tres dimensiones que promueve la ECM en los TEMAS Y OBJETIVOS DE APRENDIZAJE (2015): cognitiva, socioemocional y conductual.

Cognitivo: Los educandos aprenden a conocer y comprender los problemas locales, nacionales y mundiales, así como las interrelaciones e interdependencia de los diferentes países y grupos de población. Los educandos adquieren capacidades de reflexión y análisis críticos.

Socioemocional: Los educandos experimentan un sentido de pertenencia a una humanidad común, compartiendo valores y responsabilidades, sobre la base de los derechos humanos. Los educandos adquieren actitudes de empatía, solidaridad y respeto de las diferencias y la diversidad.

Conductual: Los educandos actúan de manera eficaz y responsable en el ámbito local, nacional y mundial, con miras a un mundo más pacífico y sostenible.

Los educandos desarrollan la motivación y la voluntad para emprender la acción necesaria. (p.22).

La ECM se basa en los valores humanos, los derechos humanos, la igualdad; por ello propone aspectos que serán el compendio para que toda persona logre formar estructuras que refuercen

lo que han venido aprendiendo a lo largo de su vida y por tal la ECM en los TEMAS Y OBJETIVOS DE APRENDIZAJE (2015) aspira que todos los estudiantes puedan:

- Comprender las estructuras de gobernanza mundial, los derechos y las responsabilidades internacionales, los problemas mundiales y las relaciones entre los sistemas y procesos mundiales, nacionales y locales;

- Reconocer y apreciar la diferencia y las identidades múltiples, por ejemplo, en materia de cultura, lengua, religión, género y nuestra humanidad común, y adquirir aptitudes para vivir en un mundo cada vez más diverso;

- Adquirir y aplicar competencias críticas para el conocimiento cívico, por ejemplo, indagación crítica, tecnología de la información, competencias básicas en medios de comunicación, pensamiento crítico, adopción de decisiones, solución de problemas, negociación, consolidación de la paz y responsabilidad personal y social;

- Reconocer y examinar creencias y valores y la manera en que las percepciones acerca de la justicia social y el compromiso cívico influyen en la adopción de decisiones políticas y sociales;

- Desarrollar actitudes de interés y empatía respecto al prójimo y el medio ambiente, y de respeto por la diversidad;

- Adquirir valores de equidad y justicia social, y capacidades para analizar críticamente las desigualdades basadas en el género, la condición socioeconómica, la cultura, la religión, la edad y otros factores;

- Interesarse en las cuestiones mundiales contemporáneas en los planos local, nacional y mundial, y aportar contribuciones propias de ciudadanos informados, comprometidos, responsables y reactivos. (p.16).

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE DE LA EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA MUNDIAL (ECM).

Para afrontar las adversidades y el reforzamiento de valores que la humanidad presenta ante el avance tecnológico la ECM, ha estado vertiendo en la educación parámetros que ayudarán a completar su encomienda, tales son los estándares educativos que ha propuesto para lograr una educación de calidad con base en la dignificación de la persona, a fin de lograr un mundo pacífico y armonioso. Con esta idea la ECM pretende ingerir en la transformación de los sujetos, el cómo piensan ante situaciones que vienen creciendo globalmente, y por ende algunas de

estas afectan directamente a las sociedades y su medio; anteponiendo que la mirada de la ECM es erradicar las injusticias, violencias y desigualdades.

Por tal razón la ECM junto a La Red de Escuelas Asociadas de la UNESCO (redPEA), vienen promoviendo valores y principios inscritos en la constitución de la UNESCO para salvaguardar la dignificación de la humanidad, prosperando en los derechos esenciales para una vida justa, donde se encuentren inmersos la justicia, la dignidad, la igualdad y la solidaridad mundial, por lo cual presentan como objetivo principal (redPEA) en la guía para los miembros (2019) el que a la letra dice: “garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos”. (p.2).

Así mismo la ECM preocupada por lograr los estándares internacionales en educación y al tiempo enfocándose en el alumno-persona cual foco central de la educación, ha formulado un objetivo el cual establece los puntos centrales que la enseñanza actual debiera contener, como:

Capacitar a los educandos de todas las edades –niños, jóvenes y adultos por igual– para que asuman un papel activo en los esfuerzos para enfrentar y resolver los problemas mundiales y que se conviertan en contribuyentes proactivos a un mundo más pacífico, tolerante, inclusivo y seguro. Recuperado de: <https://aspnet.unesco.org>.

INTEGRACIÓN DE LA EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA MUNDIAL (ECM) EN LA ENSEÑANZA BÁSICA.

TRABAJO COLABORATIVO

En cuanto al trabajo en colaboración, hay investigaciones que han demostrado que el trabajo colaborativo dentro del aula de clases, permite que los alumnos obtengan un mejor aprendizaje sobre las temáticas que se les presentan dentro de su camino, y más aún si se considera que su formación es continua, razón por la cual si desde la etapa de su educación básica el niño aprende que por medio de la colaboración con su compañero de clase la información que obtengan será de mayor relevancia para ambos, buscará la manera de trabajar en estas circunstancias.

Uno de los obstáculos que se presentan actualmente en el ámbito educativo es el de implementar estrategias que sirvan como base para complementar de manera idónea la

formación de los estudiantes dentro del aula de clases. El trabajo colaborativo es un camino en el que el alumno por medio de la interacción con su similar logra llegar a una meta establecida previamente, mediante el intercambio de ideas siempre y cuando el interés de los pares o involucrados sean los mismos.

Se busca que la colaboración sea entendida como herramienta para que los estudiantes tengan la oportunidad de acrecentar sus conocimientos, por consiguiente, es importante que el alumno al buscar su desarrollo personal permita que su compañero se desarrolle de la misma manera, es decir conjuntamente.

Así, se debe buscar que los involucrados estudien y resuelvan las problemáticas, por lo que es necesario establecer para este cometido normas dirigidas a cada miembro a partir de la etapa inicial; al respecto, Calderón y Ferreiro (2001) mencionan que: “un equipo o comunidad de aprendizaje es el conjunto de personas que reunidas en un lugar y tiempo determinado, se ocupan de una tarea que les exige asumir funciones e interactuar para un logro o una meta” (p. 26). En este sentido se dice que un grupo de individuos, al llevar a cabo una interacción, deben estar forzosamente ligados a un tiempo determinado, que será fundamental para llevar a buen término la resolución del conflicto que se les presente.

Para que se logre un aprendizaje mediante la colaboración es fundamental establecer que se puede llevar a cabo en cualquier tipo de tarea que sea encomendada, siempre y cuando los fines sean los mismos, anhelando con ello obtener como resultado la incorporación de todas las aportaciones de los miembros, y llegar a establecer una respuesta que sea favorable a todo el equipo de trabajo o en su defecto a los pares, esto es, que los involucrados adopten el problema como propio, con lo cual se busca lograr la relación entre dos o más personas para trabajarlo y llevarlo a una buena resolución.

A pesar que se han realizado diferentes estudios del trabajo en colaboración, actualmente existe una gran cantidad de docentes que prefieren llevar a cabo su enseñanza de tipo tradicional, fundamentándose en clases expositivas dirigidas al alumno, es decir, oyente-pasivo, donde por consecuencia el alumno se ve limitado en argumentar lo que observa y escucha, quedándose únicamente con lo expuesto por el maestro, ya que el docente en ocasiones se limita a cubrir

únicamente lo que le marca su programación escolar. Por tal motivo, cuando se le presentan problemas reales al alumno se siente rezagado en información para otorgar una solución a la problemática a resolver; en este sentido Calvo Ballestero, María Mayela(2008) manifiesta:

Una de las áreas que mayor dificultad adquiere para los estudiantes y las estudiantes es la resolución de problemas; los niños y las niñas son capaces de resolver mecánicamente las operaciones fundamentales básicas, pero no saben cómo aplicarlas para la solución de un problema, ya que solo se les ha enseñado a actuar de forma mecánica y repetitiva. (p. 124).

Con lo cual se ocasiona que algunos alumnos se vean obligados a ser solamente espectadores de lo que está sucediendo dentro de su entorno escolar o social.

Conforme a Calvo Ballesteros (2008) es importante distinguir que cada elemento para el proceso de enseñanza aprendizaje juega un rol importante en la incorporación de nuevos conocimientos, por ello distingue y separa cada uno y los cuales son:

- Rol del estudiante: en este sentido el estudiante debe estar comprometido con el trabajo en colaboración, donde cada integrante del grupo pueda discutir, argumentar o reflexionar sobre lo que los demás miembros aportan. Y tiene la obligación de aportar argumentos que puedan enriquecer la problemática a resolver.

- Rol del maestro: en este caso el docente y su participación dentro de los grupos colaborativos es fundamental, ya que proporciona desde su inicio un ambiente de cordialidad entre los pares o los miembros del grupo de trabajo, que tiene la función de ejercer entre ellos confianza para que puedan dar aportaciones del tema fundándolo sobre su propio conocimiento; además, por medio de su experiencia tiene la obligación de promover en los estudiantes la participación y comprometerlos a que colaboren de manera directa sobre la problemática que tienen que resolver.

- Rol de la institución educativa: en este sentido la escuela, como espacio para la obtención de conocimiento es esencial, ya que dentro de ella se verán reflejados los resultados que se pretende obtendrán los estudiantes al término de cada ciclo, no dejando de lado que en algunas instituciones educativas existe un rezago o un abandono a sus estudios por falta de atención del docente, ya que al no existir dentro del aula de clases un ambiente de colaboración muchos de los estudiantes trabajan de manera aislada y por consiguiente el alumno se expone a ser un

estudiante en riesgo; al respecto, Beck y Malley, M (2003) recuperado de A pedagogy of belonging - CYC-Net mencionan:

La definición más precisa de un niño en riesgo involucra una historia preescolar de abandono, rechazo y abuso. La escuela a menudo se convierte en el último bastión de esperanza donde los niños pueden experimentar relaciones humanas positivas con el fin de obtener un sentido de aceptación y pertenencia. Desafortunadamente, engendrar un sentido de pertenencia no suele ser una prioridad en la mayoría de las escuelas. (s. p).

Motivo por el cual es importante que todo docente al implementar el trabajo colaborativo se comprometa a seguir los pasos que éste implica, todo con la finalidad de obtener los resultados que se pretenden desde la etapa inicial.

Collazos y Mendoza (2006) manifiestan que el trabajo en colaboración es negociable, es decir no debe existir jerarquía dentro del grupo o cuando se trabaja entre pares, ya que se trata de que cada miembro aporte sus propias experiencias o conocimientos sobre el tema, además debe existir una reciprocidad que los lleve a generar un solo concepto o resultado final, tomando en cuenta que este tipo de trabajo lleva un proceso y se espera que los involucrados vayan aprendiendo de manera paralela los mismos contenidos dentro de una institución educativa mediante la colaboración. Collazos y Mendoza (2006) mencionan que “un contexto educativo, es un modelo de aprendizaje interactivo que invita a los alumnos a caminar codo a codo, a sumar esfuerzos, talentos y competencias, mediante una serie de transacciones que les permitan llegar juntos al lugar señalado” (p. 65).

Es común observar que durante la formación de los alumnos principalmente en su educación básica cuentan con conocimientos simples que les limitan para resolver problemáticas complejas. Tomando en cuenta que conforme a su desarrollo el niño en este periodo se va enfrentando a situaciones desconocidas para él, por consiguiente y al tratar de favorecer su instrucción es necesario que dentro del aula educativa se cuente con los elementos necesarios para poder llevar a cabo un aprendizaje que le favorezca al niño-estudiante, ya que en esta fase de la instrucción básica el niño comienza a comprender de una manera más lógica lo que es trabajar junto a otra persona que tiene similitud respecto a sus habilidades y conocimientos.

En este sentido se considera que toda institución educativa y todos los involucrados en el aprendizaje del niño deben preparar el camino para que este obtenga mejores resultados en lo nuevo que está por aprender.

Investigaciones realizadas han demostrado que el trabajo en colaboración dentro del aula de clases, permite que los alumnos obtengan un mejor aprendizaje sobre las temáticas que se les presentan dentro del camino por su instrucción escolar, más aún si se considera que su formación es continua, razón por la cual si desde la etapa de su educación básica el niño-alumno aprende que por medio de la cooperación con su compañero de clase la información que obtengan será de mayor relevancia para ambos, buscarán la manera de trabajar en estas circunstancias; en este sentido se busca que comprenda que la colaboración es una herramienta fundamental para acrecentar sus conocimientos educativos.

La propuesta es que los alumnos trabajen en colaboración dentro del aula educativa, con la finalidad de que puedan entender en qué consiste este tipo de trabajo, además de que entiendan la diferencia de trabajo individual, trabajo en equipo y trabajo colaborativo. Por tal motivo dentro de este apartado se mencionan las propuestas de estos tipos de trabajo para entender más acerca de ellos y verificar cual es el más acorde para implementarlo dentro de las aulas de clases.

Para el primer y el segundo concepto es importante mencionar que en el aula de clases el maestro tiende a asumir una postura pasiva, donde los alumnos se dedican a trabajar mientras el maestro observa, buscando mantener únicamente la disciplina dentro del grupo. Para el tercer concepto vemos que dentro de las instituciones educativas el docente se ve limitado tanto por los criterios establecidos por las autoridades educativas como por los programas de estudio vigentes en cada entidad, lo cual ocasiona que se dé un conflicto socio-cognitivo.

La escuela se ha entendido como el lugar donde los alumnos aprenden a socializar y por supuesto donde adquieren conocimientos para su formación, en la cual algunos profesores llevan a cabo su actividad de manera mecánica y normativa; por tal motivo se supone que el profesor es el responsable de organizar las estrategias pertinentes para llevar a cabo este tipo de propuestas y no ser solamente un ejecutor, por lo tanto es necesario implementar el trabajo

colaborativo como herramienta para la construcción y socialización de alumno-alumno, alumno-maestro y alumno-escuela.

Comenzaremos entonces con el trabajo conceptual sobre el tema, mismo que se describe según la temática correspondiente:

- Trabajo individual: se considera al trabajo que realiza una persona en forma solitaria sin tomar en consideración la opinión de las demás personas o miembros del grupo, donde el estudiante tiende a desarrollar por sí mismo sus habilidades y talentos, además él propone sus propias metas y tiempos realizándose bajo responsabilidad propia.

- Trabajo en equipo: en este tipo de trabajo la meta a conseguir puede ser general o individual, por consiguiente cada miembro trabaja por alcanzar su propio objetivo, pero por otra parte su trabajo tiende a ser retroalimentado por los miembros del equipo donde los integrantes cuentan con habilidades más o menos homogéneas, además la meta puede no ser común, por consiguiente cada miembro es responsable de su trabajo y de cómo lo desarrolla aportando para ello el mecanismo que mejor le convenga, situación por la cual al realizar su trabajo lo lleva a cabo de manera individual, es decir, para este tipo de trabajo se establecen reglas específicas para todo el proceso, donde cada miembro tiene que cumplirlas con la finalidad de obtener los resultados establecidos, además de que en éste se cuenta con un líder desde el inicio con la finalidad de completar la tarea impuesta.

Dentro del trabajo en equipo es importante señalar que cada miembro posee habilidades y conocimientos distintos, es decir no siempre dentro del grupo de trabajo existe una similitud respecto a sus metas propias, por ello cada miembro se ve en la necesidad de buscar su propia información con la finalidad de realizar su tarea impuesta o establecida por el líder del grupo, todo con la finalidad de entregar el resultado en un tiempo establecido para que a su vez sea revisado por el grupo y que posteriormente los demás miembros puedan opinar sobre el desenlace, y así poder tomar una decisión en conjunto sobre la meta que se pretendía alcanzar.

- Trabajo colaborativo: para este tipo de trabajo es importante señalar que todos los involucrados deben tener en consideración que la finalidad no es sólo completar un trabajo, sino más bien se trata de que todos los miembros terminen la tarea señalada de manera conjunta,

por lo cual al trabajar en colaboración se tiene que formar grupos homogéneos donde no surge la figura de un líder del grupo ya que aquí todos los involucrados comparten el liderazgo, haciendo que dentro de la comunidad de estudio todos adopten la responsabilidad del trabajo a realizar. Ahora bien, la finalidad principal del trabajo colaborativo es que cada miembro del grupo al final de la entrega de resultados obtenga un aprendizaje significativo, por lo que es importante señalar que la función que ejerce el docente es meramente de observar y retroalimentar el trabajo que vienen desarrollando los alumnos, por lo cual se le conoce al docente como tutor o guía.

Otro aspecto fundamental es reconocer que dentro de esta estrategia de trabajo se excluye completamente la competitividad, ya que se trata de que todos trabajen a la par sin que cada miembro busque llegar primero al resultado final; no obstante hay que señalar que para llevar a cabo la evaluación se considera primeramente lo que desarrolló de manera individual cada miembro, para después compartirlo dentro del grupo de colaboración con la finalidad de que todos los involucrados aporten tanto sus experiencias como lo que han investigado, por lo cual cuando se lleve a cabo la valoración de resultados por parte del tutor o guía, todos los miembros del grupo cuenten con la misma información y lo más importante es que todos hayan entendido de manera favorable lo que investigaron y desarrollaron, es decir que cada uno cuente con un aprendizaje significativo sobre el tema.

En este sentido se considera que el trabajo colaborativo posee dentro de su estructura características que lo hacen exclusivo dentro de algunas clases o tipos de trabajos de manera grupal y son:

- La meta por alcanzar para resolver la problemática es responsabilidad de todos los miembros del grupo.
- Cada miembro del grupo de colaboración tiene responsabilidades individuales dentro de la estructura del mismo, las cuales terminarán hasta la entrega del producto o la resolución de la problemática, al tiempo que la responsabilidad de cada miembro es compartida.
- La formación del grupo de trabajo colaborativo es heterogénea.

- Durante todo el proceso para conseguir la meta, cada miembro del grupo comparte sus experiencias e investigaciones respecto al tema, tomando en cuenta que cada aportación que se realiza es con la finalidad de enriquecer la respuesta final.
- En el trabajo colaborativo es necesaria la interacción entre todos los miembros del grupo.

Vigotsky aclara que al incorporarse un niño a la institución educativa, todo lo que aprenda es debido a que trae consigo una historia previa, es decir, el alumno ya ha pasado por experiencias antes de incorporarse al aula educativa, por lo cual su aprendizaje y desarrollo están inmersos en el pensamiento del alumno; en este sentido nos habla de dos niveles de evolución del pensamiento del niño: en el primero, se supone que las actividades que el niño realiza por sí solo y que son las que indicarán las capacidades del infante, lo definió como nivel evolutivo real; posteriormente, si el niño no lo logra resolver por sí solo pero lo soluciona con ayuda de otra persona estaremos hablando de que el infante está constituyendo su nivel de desarrollo potencial.

Es así que cuando el niño mediante la ayuda de otros logra resolver una problemática se acerca a la zona de Desarrollo Próximo, la cual definió como las funciones que el infante aún no madura, pero que están en el proceso de maduración; en este sentido Vigotsky citado por Carrera y Mazzarella (2001) menciona que la zona de desarrollo próximo:

No es otra cosa que la distancia entre el nivel real de desarrollo, determinado por la capacidad de resolver independientemente un problema, y el nivel de desarrollo potencial, determinado a través de la resolución de un problema bajo la guía de un adulto o en colaboración con otro compañero más capaz (p. 43).

RELACIÓN CON LOS OTROS

Hoy encontramos que una de las necesidades primordiales para la incorporación de nuevos conocimientos en los alumnos dentro de una institución educativa, es la necesidad de trabajar conjuntamente dentro del salón de clases, es por ello que en esta investigación se consideran fundamentales las relaciones con los otros, ya que el vínculo que se da entre compañeros es pilar fundamental para que, mediante la colaboración entre ellos, lleguen a la solución de problemáticas que tengan como meta un mismo objetivo, tomando en cuenta que dentro de la

convivencia escolar los alumnos tienden a anteponer sus respuestas como las principales o las más certeras y por consiguiente no toman en consideración lo que su compañero les aporta. Podemos apreciar que dentro del nivel básico en la etapa de primaria el alumno niega cualquier apelación o comentario sobre lo que él dijo o sugirió, pero se puede apreciar que dentro del entorno del aula comienzan las relaciones en grupos pequeños donde el comentario de un niño que es aceptado por algunos, aunque sea erróneo, es escuchado y tomado en cuenta; en este sentido Delval (2000) manifiesta que:

En estas relaciones ya se empiezan a observar preferencias hacia los compañeros de actividades, y un niño prefiere estar con otro, formándose, en la escuela infantil o en el parque, asociaciones que tienen una relativa permanencia. Probablemente, esas relaciones están determinadas por un cierto parecido, por capacidades físicas semejantes, por una cierta homogeneidad que es difícil hacer explícita. (p. 421).

De tal manera que el niño busca una amistad con un compañero con el cual comparte o tiene semejanzas tanto en su forma física como en su comportamiento en el aula de clases.

Es entonces cuando los niños de edades parecidas buscan amigos dentro de la escuela con los cuales comparten los mismos gustos, por ejemplo: se observó que en un grupo de cuarto grado los sub-grupos se definen en primer lugar por el sexo, en segundo lugar, por la atracción hacia la moda televisiva actual o por la imitación de un artista, o simplemente por las costumbres inculcadas desde su casa, como ser fanático a un equipo deportivo. En consecuencia, vemos que, dentro de esta convivencia, los niños forman equipos de colaboración que pueden resolver temas tan simples que tratan en su vida cotidiana, como juegos dentro de su hora de descanso o como problemáticas que estén contempladas dentro de su formación educativa. En esta misma línea podemos ver que los niños al interactuar y formar grupos de colaboración dentro de su contexto educativo y social, buscan la manera de sobresalir de los otros, es cuando podríamos manifestar que el niño al relacionarse forma grupos que hasta cierto punto son para cooperar, para competir. Por ello es importante que en el salón de clases los grupos que han formado los alumnos estén guiados principalmente a través de la colaboración para resolver problemáticas que a uno solo le es difícil comprender.

LOS VALORES

Hay que reconocer que para todo estudiante existen factores personales, conductuales y situacionales que pueden entorpecer su aprendizaje; por ello la importancia de ayudar al otro y al propio tiempo a uno mismo. Por ser fundamental para un aprendizaje, los involucrados maestro-alumno, alumno-alumno se deben encontrar en sintonía, lo que permitirá apoyar en el logro de las perspectivas y personalidad de cada alumno.

Por otra parte, la institución educativa, es un lugar donde el estudiante aprende a concebir su entorno, y el maestro es eje fundamental para que logre su objetivo. Por tanto, el maestro se encuentra obligado a facilitar lo que sea necesario para que el estudiante se encuentre cómodo para su aprendizaje, tomando en cuenta que el maestro debiera partir de los conflictos que presenta el estudiante, ya que así logrará que el alumno busque una nueva solución a alguna problemática que se le presente. Al igual, el maestro debe mostrar confianza para con su alumno y al mismo tiempo generar en él una motivación personal para realizar las tareas.

Para el doctor Sergio Tobón el proceso de enseñanza aprendizaje conlleva compromisos, por lo que es necesario que dentro de una estrategia se formulen responsabilidades que lleven al alumno o al grupo de estudiantes a un logro en conjunto, siendo necesario contar con construcciones cimentadas y pensadas lógicamente, para que su trayecto dentro del trabajo en colaboración sea más fácil y efectivo. Tobón enfatiza el establecimiento de estrategias al concepto de competencias, mismo que está vinculado con la formación educativa de las sociedades, ya que en un futuro los estudiantes de los niveles educativos estarán inmersos dentro de áreas laborales, por lo que a su egreso deben contar con los elementos y las herramientas necesarias para poder participar de manera efectiva; en este sentido Tobón (2010) manifiesta:

El contexto social actual y los cambios que se avecinan en el futuro cercano nos plantean el reto de pasar del énfasis en la planificación de la enseñanza, a un nuevo papel docente, que conlleva

la generación de situaciones significativas, con el fin de que los estudiantes aprendan lo que requieren para su autorrealización y su participación en la sociedad (p. 20).

Aquí la importancia de fomentar en los estudiantes valores como la responsabilidad y a la vez el trabajar en colaboración, ya que les permitirá que dentro de una sociedad puedan realizar sus aportaciones de manera voluntaria y sensata, y en consecuencia llevar a su contexto o comunidad ya sea de aprendizaje, laboral o social hacia un mundo mejor. Por lo tanto, es fundamental que en primaria el valor de responsabilidad y el compromiso de trabajar con el otro sean vistos con la importancia que merecen para generar dentro del aprendizaje estructuras cognitivas que les permitan en el futuro ser personas con la capacidad de emitir juicios responsables y certeros buscando el mejoramiento de su entorno social.

Cabe señalar que la responsabilidad es entendida como una aptitud del ser humano que se caracteriza por la capacidad de la persona para comprometerse a ejecutar una actuación de manera correcta; no obstante, la palabra responsabilidad responde a factores de la naturaleza del hombre. Si bien es cierto que forma parte de los valores inculcados en primera instancia dentro de la primera escuela “hogar”, también encontramos que esta tarea está encomendada a las instituciones educativas.

Importa decir que la responsabilidad es un factor que servirá al hombre para que pueda ser incorporado y entendido en la sociedad, ya que este valor es pieza fundamental para la estructura social y al mismo tiempo faculta a la persona para que responda de sus actos cualitativos en su propio contexto; al respecto, Mestre (2008) menciona:

La responsabilidad, buscando precisar su significado, es una cualidad del responsable, es la obligación de responder de una cosa. El responsable está obligado a responder de sus actos o a responder de alguna cosa. Ya en su etimología latina respondeo, es decir, responder, significa contestar a una carta, contestar a esto en los siguientes términos; si en el campo jurídico, resolver a una consulta de derecho, contestar con una orden de que se realice algo; responder en justicia, acudir ante un tribunal; corresponder; ser proporcionado a...; estar a la altura de...; corresponder a la generosidad de uno. (p 238).

Como se mencionó, la responsabilidad corresponde a uno de los valores de la humanidad conocidos como principios universales para la vida, mismos que sirven para que la persona se guíe en un ambiente armónico, donde dentro de esta comunión pueda vivir y evolucionar junto a otras personas.

Cabe mencionar que los valores como fundamentos de la persona son guiados por cultura, estado o religión. Si bien es cierto, son fecundados en la familia y fortalecidos dentro de su estancia educativa, le perduran por el resto de su vida y los podrá trasladar a donde quiera que se encuentre. Es importante señalar que toda persona tiene la posibilidad de añadir valores subjetivos, mismos que estarán acordes con su personalidad, con su instrucción educativa, su cultura o bien con su entorno social; en este sentido Arcas, (2007), quien menciona a Jonas manifiesta:

“El hombre ha sido dotado no de una moral y de unos valores, sino de la facultad de adquirirlos. Los valores del hombre son producto de su cultura, y no de su genotipo” La evolución no ha dotado a la humanidad de un concreto sistema ético, sino de la posibilidad de crear diferentes tipos de éticas y valores. Así pues, lo que el imperativo de Jonas establece, no es sólo que existan hombres después de nosotros, sino precisamente que sean hombres de acuerdo con la idea ontológica de humanidad. (p. 197).

Tomando en cuenta que la convicción de actuar de buena manera va con base en cómo la persona se apropió de los valores, porque la persona al actuar manifiesta la forma en que le fueron enseñados; y que por consiguiente afectarán directamente a quienes fueron sus primeros instructores; bajo este argumento Jonas, (2014) manifiesta “Quienes tienen algún derecho sobre mi comportamiento, en la medida en que mi acción u omisión los afecta, son los que ahora viven y tienen algún trato conmigo.” (p. 34). En efecto es de gran importancia que los valores sean enseñados con ética para formar personas con criterio y sobre todo personas responsables en su actuar.

En esa razón y siguiendo el pensamiento de la Educación para la Ciudadanía Mundial, se anhela que con base en la instrucción educativa el hombre pueda generar cambios actitudinales, valores y habilidades radicales desde su persona, mismos que impactarán desde su entorno a un ámbito nacional y posteriormente mundial.

La educación no solo está para mostrar contenidos dentro del aula, sino que su labor es más compleja, ya que trae consigo la consigna de educar en conocimientos y valores; bajo esta

consideración Reyzábal y Sanz (1995) mencionan: la educación abarca una actividad más compleja, que contempla el desarrollo de todas las capacidades de las personas, incluidos los valores y las actitudes, y persigue preparar al individuo para la vida en sociedad. (p. 421).

Cabe mencionar que la temporalidad de los sucesos educativos cambia constantemente (considerando que en nuestro contexto se ve entorpecida cada seis años) aunado al gran avance tecnológico mundial. Por esa razón, la educación en nuestro territorio retomó la Cartilla moral que presenta el actual gobierno de México, en la que se anteponen los valores como pilar fundamental para lograr una educación de calidad y que presentó ante las autoridades educativas para fortalecer la conducta humana de la sociedad, buscando lograr una armonía social; al respecto Reyes (2018) describe en la misma y que a la letra dice:

Esta educación y las doctrinas en que ella se inspira constituyen la moral o ética. (La palabra "moral" procede del latín; la palabra "ética" procede del griego). Todas las religiones contienen un cuerpo de preceptos morales, que coinciden en lo esencial. Pero el bien no sólo es obligatorio para el creyente, sino para todos los hombres en general. El bien no sólo se funda en una recompensa esperada. Se funda también en razones que pertenecen a este mundo. La conducta moral, esto es, movida por el bien, nos permite vivir en paz con nosotros mismos y en armonía con los demás (p. 8).

El propósito de este proyecto es que los alumnos de la mencionada escuela comprendan que los valores, específicamente el valor de la responsabilidad, si no están bien estructurados cognitivamente y no se lleva a cabo su práctica constante entorpecen el proceso de enseñanza, al igual que su incorporación futura a una sociedad les será más complicada y tediosa. Por tanto, se propone que el trabajo en colaboración sirva como puente para lograr que los estudiantes modifiquen, formulen y refuercen el valor de la responsabilidad dentro y fuera del contexto educativo.

Fernando Savater (1997) describe el concepto de responsabilidad como:

uno de los rasgos que mejor definen a la conciencia es precisamente renunciar a buscar coartadas que disimulen que somos libres y por tanto razonables responsables de las consecuencias de nuestros actos. El meollo de la responsabilidad consiste en saber que somos libres, o sea, que cada uno de mis actos me va construyendo, me va inventando. Al elegir lo que quiero hacer voy transformándome poco a poco. Todas mis decisiones dejan huella en mí mismo antes de dejarla en el mundo que me rodea. Y claro, una vez empleada mi libertad en irme haciendo un rostro, ya no puedo quejarme o asustarme de lo que veo en el espejo cuando me miro (p. 95).

En este sentido y parafraseando a Savater podríamos decir que las estructuras de valores que son formadas y reforzadas en el niño desde este nivel son y serán piezas claves para cuando sea insertado en un medio productivo, considerando que desde este nivel educativo se van reforzando valores que le permitirán en su futuro tomar rumbos o decisiones acertadas sobre lo que quiera realizar, además que las posturas que tome son y serán con base en su formación.

Diferentes organismos mundiales han asimilado que para poder obtener una educación de calidad es necesario que los involucrados en este proceso sean personas que asimilen rasgos de solidaridad y responsabilidad para con sus semejantes, que se preocupen por el humano en una dirección de respeto, responsabilidad y ayuda tal y como lo menciona La Educación para la ciudadanía Mundial ECM (2015):

Una educación para la ciudadanía mundial eficaz exige entornos pedagógicos seguros, incluyentes y atractivos. Tales entornos refuerzan la experiencia de la enseñanza y aprendizaje, respaldan diferentes tipos de aprendizaje, valorizan el conocimiento y la experiencia de los educandos y permiten la participación de alumnos de diversas procedencias. Igualmente, garantizan que todos los educandos se sientan valorados e incluidos, y fomentan la colaboración, la interacción sana, el respeto, la sensibilidad cultural y otros valores y competencias necesarios para vivir en un mundo diverso. (p.52).

Respecto a los valores se menciona que están clasificados de dos maneras: los valores individuales y los valores sociales, aclarando que ambos son de gran relevancia; sin embargo, existen algunos que primero deben ser sembrados y cultivados dentro de la casa para después cuando la persona esté expuesta ante la sociedad pueda implementarlos y lograr armonizar con los demás, tomando en cuenta que toda persona al estar en contacto o al interactuar con sus semejantes puede ser factor o influencia en las acciones que se realizan, tal y como lo señala Aragón (1994) " Lo que yo hago afecta, casi siempre, en forma directa o indirecta, a la coexistencia entre los hombres, ya sea obstaculizándola o favoreciéndola" (s.p).

Cabe mencionar que los valores se pueden apreciar desde diferentes enfoques y parafraseando por ejemplo a Galor, Sharon Hentschel (2013) quien menciona a S. Freud y así mismo estipuló que: "Las defensas que actúan frente al ello son inconscientes y sus actividades no son visibles" (p.119), es decir cuando el yo siente que es agredido activa su mecanismo de defensa haciendo que los valores resalten en la personalidad de la persona, por lo cual las reglas o normas preestablecidas estarán dispuestas a regularse siempre y cuando el yo sienta que es necesario

mostrarlas. Además manifestó que ello se va formando desde los inicios de vida, es decir, dentro de los primeros años, de modo que es indispensable que los padres o guías estén llevando un correcto ejemplo de valores, ya que son el modelo que el niño seguirá; ahora bien, si los valores los analizamos desde un enfoque conductista podemos apreciar que se pretenda sea más objetivo, esto es, se basa en regular la situación del niño de dar y recibir “recompensa y castigo” viéndolo de este modo como un aprendizaje que está siendo direccionado dependiendo de lo que se le esté exigiendo.

No obstante Javier Miravalles quien menciona a Piaget desde una perspectiva cognitivista recuperado de <http://www.javiermiravalles> dice que los valores se interiorizan con base en el desarrollo intelectual de la persona y que para ello existen tres etapas: la primera la llama premoral y menciona que es cuando aún no existe dentro de la formación del niño la obligación o sentido por las reglas o normas, la segunda llamada la heterónomo que es cuando se llega a que sean obedecidas las reglas o normas guardando respeto por la ley o autoridad, y la tercera la autónoma que es cuando se presenta la reciprocidad entre normas y reglas.

De igual manera Javier Miravalles en su escrito educación en valores: recuperado de <http://www.javiermiravalles> menciona a John Dewey quien habló sobre los valores y la moral, anteponiendo para ello tres niveles para la moral: el primero el nivel premoral o preconventional el cual es guiado por impulsos biológicos, el segundo el nivel convencional donde la conducta o actuar de las personas está delineado por un modelo preestablecido y donde las personas no objetan si no están en desventaja y condicionadas a obedecer sin llevar a cabo una reflexión, y el tercero el nivel autónomo en el que la persona va a actuar o desarrollarse de acuerdo a lo que piensa ya que para ello llevó a cabo una reflexión crítica y puede establecer juicios.

De tal manera que toda persona desde su nacimiento comienza a ser guiada por razones que convienen a la familia, utilizando para ello razones que van desde una conveniencia hasta la razón de una estabilidad social, analizando que la enseñanza de valores es por cuestiones de cultura o costumbre familiar, algunos de los cuales comienzan siempre desde lo cualitativo hasta ser utilizados de manera cuantitativa, y como se mencionó dentro de la escuela se desarrollan y adaptan métodos para la formación, la implementación y el fortalecimiento de los mismos.

Es importante mencionar que moral proviene del latín *moralis* que significa costumbre, y por otra parte *valor* *valoris* que significa ser fuerte.

Fronzizi ha manifestado que el valor no son cosas ni vivencias, tampoco se pueden decir que son esencias, existen por sí mismos y deben tener donde ser depositados, es decir, necesitan un objeto, la participación humana y la práctica constante; cabe mencionar que hay cualidades primarias esenciales, hay cualidades secundarias sensibles, hay cualidades terciarias que van a tener que ver con el valor subjetivo y la posibilidad que tenemos al valorar algo, de darle un lugar dentro de un grupo. Así, al igual que se da la posibilidad de emitir un juicio dependiendo de nuestra forma de pensamiento, así como de nuestros gustos, creencias o costumbres, al emitir un juicio de valor se piensa en lo benéfico para la persona o meramente en la satisfacción que causa; al respecto Fronzizi (1975) refirió:

El valor no es una estructura, sino una cualidad estructural (*Gerstaltqualität*). Una estructura es un ente, como un organismo vivo, un edificio, un poema o una persona; pero bello y bueno, son cualidades, adjetivos. En un sentido estricto, no es correcto afirmar que el valor es una cualidad estructural, sino que la cualidad estructural es lo que hace que una cosa sea bella o buena, esto es, valiosa (p. 287).

Por lo anterior los valores según la propuesta para extender una opinión dependen de dos factores: el primero, de quién emite el juicio valorativo; y el segundo, de a quién va dirigido, tomando en consideración que se ejerce el derecho de valorar algo o a alguien desde lo personal hasta lo social, en esta razón Rokeach se dió a la tarea de separar los valores dependiendo la forma pero sobre todo el fondo de lo que pretende valorizar, retomando el concepto o palabra para otorgar el dictamen y anteponiendo las características de la persona así como le fueron transmitidos o enseñados y sobre todo guiándose bajo la premisa que los valores no cambian en esencia a través del paso del tiempo, pero sí en la manera en que son utilizados: en este sentido Rokeach (1973) desarrolló una teoría que muestra las características de los valores y que a la letra son:

1. Los valores se encuentran condicionados por factores individuales, pero la cultura juega un papel muy importante, en la medida en que el individuo interioriza los valores se

transmiten de una persona a otra, a partir de una experiencia socio-histórica, que ha sido acumulada por años.

2. Los valores tienden a ser estables, pero no son estáticos; en la medida que reflejan los cambios socio-culturales. |Un cambio en los valores implican un proceso de resocialización o de socialización de nuevas generaciones.

3. Es una posición psicológica y cognitiva. Enfatiza el papel de la creencia en las formas de conducta del individuo (p. 3).

De la misma manera Rockeach postuló que los valores son intangibles pero que si cambian, no es en su definición, pero si en la puesta en marcha, y esto dependerá de las condiciones sociales, culturales, históricas, del papel que desempeña en la sociedad, de los diferentes medios sociales de comunicación, sexo, edad, entre otros de la persona que los posea, lo cual se va a ir modificando según sea la exigencia; en este sentido Rockeach (1973) manifiesta:

El sistema de valores es diferencial de una cultura a otra y depende de las características funcionales de los individuos: edad, sexo, parentesco, status y ocupación.

Señala que el sistema de los valores de una persona puede cambiar como resultado de la socialización, terapia, influencia cultural o como resultado de procedimientos experimentales orientados a cambiar valores (p.4).

Dentro de los valores encontramos que al ser puestos en marcha por las personas van tomando sentidos distintos, es decir son variables. Como se mencionó, dependerá de distintos factores; sin embargo, desde la apreciación en la presente se apuntalan cuatro características que podrían dar sentido a cada valor cuando es aplicado:

-Primero, va dirigido dependiendo la importancia que la persona le otorga,

-Segundo, puede cambiar dependiendo de las anécdotas o experiencias que posee,

-Tercero, va dependiendo con base ¿ocasional? de la jerarquía de la persona a quien se va emitir el valor y,

-Cuatro, cuando se emite, comúnmente genera satisfacción en la persona ya que internamente se desapega de lo que en un momento específico siente o piensa de la otra persona o de su similar.

En conclusión, vemos que los valores son factores que permiten que todas las personas de todas las sociedades puedan convivir armónicamente, siempre acentuando la diversidad cultural, económica y social de cada miembro, tomando en cuenta que los valores se anteponen colectivamente y son los pilares que nos ayudarán a avanzar como sociedad.

LOS VALORES DE CONVIVENCIA

El ser humano es el único ser que tiene la capacidad de interrogarse, de reflexionar, de valorarse y darle un valor a las cosas y demás personas.

Con referencia en la línea anterior se puede decir que dentro de las instituciones educativas a los estudiantes se les acercan las herramientas necesarias para que lleguen a ser personas reflexivas y críticas, que tengan la posibilidad de emitir juicios justos y correctos. Tomando en cuenta que la estancia de un estudiante para formarse como profesionista es de 16 años o más, por ello es imprescindible mostrarle desde el inicio de su escolaridad que posee una gran virtud que no otorga ninguna otra dependencia social ni gubernamental, sino que es la experiencia de convivir con el otro, con su similar, y que por lo tanto se debe trabajar en esta condición, en proponer relaciones con las personas, con uno mismo y con el entorno o contexto.

Sin duda, para que la escuela logre este cometido es necesario que las diferentes formas de pensamiento al entrar en comunión desarrollen estrategias de convivencia, analizando que cada persona trae consigo diferentes formas de pensar, diferentes tradiciones o diferente cultura. Pensando en esta proposición, vemos que las relaciones sociales deben ser construidas diariamente, deben ser practicadas lo más seguido posible, ya que si no fuese así corren el riesgo de ser destruidas todas las relaciones de afectividad que van desde la paz hasta la dignidad humana.

En ese dicho veamos que la dignidad humana es la que nos muestra que todas las personas sin importar su origen, su color de piel, su contexto social o cultural deben tener el mismo valor

que todos los demás, considerando que es un derecho universal, que nadie le puede arrebatar, que es fundamental que dentro de las aulas de clases se enseñe a los estudiantes que la aceptación que se da a todo tipo de comunidades es con base en los valores que han aprendido y que van reforzando.

Tomemos en cuenta que los valores son la base para no permitir que en ningún contexto social se ejerza la violencia en todas sus formas. El rechazo para con las personas que traen consigo una cultura o algún rasgo distinto, por pensarse que son diferentes tanto en su pensar o en su apariencia, que lleve a suponer el dominio o superioridad de algún tipo, impide buscar la paz y la integración de las comunidades en un entorno social evolutivo. Esto debe evitarse, con miras a vivir en un mundo sustentable y armónico, para lo cual es necesario permitir la socialización y el diálogo entre las personas, considerando y aceptando que cada persona puede tener opiniones diversas dependiendo de la forma en que fue instruido o simplemente por su cultura o tradición.

Para que los valores estén presentes en las sociedades es importante mencionar que el diálogo verbal es el vínculo que permite llegar a acuerdos comunes y afines para las sociedades; en este sentido Carbajal y Villegas (2008) mencionan “la comunicación y el diálogo se consideran efectivos cuando permiten compartir significados, valores, propósitos, emociones y sentimientos que están presentes en las ideas que se expresan” (p.16).

Los valores de convivencia son estipulaciones sociales marcadas para garantizar el buen actuar de la persona y para que pueda socializar “convivir con los otros armoniosamente” en cualquier sociedad, como lo mencionó Delors (1996) en su informe y lo estableció como uno de los cuatro pilares de la educación “aprender a vivir juntos”, donde daba hincapié al enfoque humanista concediendo pauta a lo que se planteaba para la educación del siglo XXI y manifestó la idea de que para vivir en comunión con los otros es indispensable la responsabilidad de cada persona respecto de su estabilidad y estancia en un lugar determinado.

Dentro de los valores para una mejor convivencia podemos encontrar, por ejemplo:

-la solidaridad, valor por el cual la persona desarrolla su capacidad de ayuda para con su similar,

-la tolerancia, este valor enseña a la persona a ser pasivo ante alguna causa, reconociendo que cada persona piensa, aprende y actúa de diferente forma,

-la honestidad sirve para que las personas siempre digan y se dirijan con la verdad de las cosas,

-la empatía, valor por el cual es posible entender cómo se siente mi similar ante alguna situación o adversidad,

-la humildad sirve para generar rasgos valorativos hacia las personas,

-la responsabilidad sirve para generar en la persona compromisos que debe cumplir sean de gran o poco esfuerzo.

Por tanto, transmitir y reforzar valores para una mejor convivencia, sea dentro o fuera de una institución educativa, es de gran importancia, ya que estos sirven para que nuestros hijos o estudiantes en un momento de su vida puedan trazar de mejor manera su transitar; no obstante dentro de los valores que se mencionaron anteriormente también cabe la posibilidad de que existan otros más, que van a dar pauta para una mejor vida social; por ejemplo: como el valor de tener amor para con el medio ambiente “naturaleza”, ser pasivo y paciente, entre otros, considerando que el tema de cuidado al medio ambiente es esencial para crear espacios comunes donde esté esparcida la paz social y buena armonía.

EL VALOR DE LA RESPONSABILIDAD

Los valores están presentes en todas las sociedades para una sana convivencia, veamos que cada uno posee rasgos particulares que los diferencian de otros; aun cuando se piense que van enfocados en la misma dirección, estos valores son la base fundamental para que las sociedades y el mundo en general trabajen armónicamente, buscando la paz social en un planeta sustentable; sin embargo, con el paso de las generaciones hemos notado que los valores morales se han ido deteriorando y afectando el tejido social. Y, peor aún, en casa se teme o simplemente no se enseñan, por lo cual esta labor está ligada a la institución educativa; no obstante, dentro de la actividad de los docentes, está mostrar al alumnado que cada valor

refleja un concepto o definición distinta que al mismo tiempo va demostrando las virtudes de la persona.

Los valores en una definición más general son las cualidades que la persona observa y al tiempo otorga un reconocimiento hacia un objeto, situación o persona y ello lo realiza llevando a cabo valoraciones de servicio, eficacia o importancia; sin embargo, dentro de esta iniciativa veamos que las personas al llevar a cabo la valoración exponen sus principios y ejercen un juicio dependiendo del apego o servicio hacia lo que se pretende calificar.

Ante la preocupación de llevar a cabo el reforzamiento de los valores desde las aulas educativas de nivel básico, y con base en un previo diagnóstico se antepone la importancia de la responsabilidad como uno de los principales valores que la sociedad en general debe enseñar, reforzar y trabajar; pues el valor de la responsabilidad conduce a la persona a emitir un juicio razonable y efectivo, enfatizando la importancia de trabajar la responsabilidad desde esta etapa para egresar personas críticas, reflexivas y responsables.

El valor de responsabilidad para toda persona debe ser un factor primordial, que es necesario considerar para llevar a cabo una buena vida en las sociedades, al tiempo que garantizará el cumplimiento de los deberes en todos sus ámbitos y, sobre todo, cuando es otorgado por el sujeto, por consiguiente, evidencia el estado social de la persona que lo emite, pues demuestra cómo se encuentra en relación con su seguridad, autoestima, autocontrol y sobre todo su confianza en sí mismo.

De tal manera que para poder analizar la responsabilidad como valor para la convivencia es importante mencionar su significado desde una perspectiva enfocada a las relaciones entre personas; en esta razón el Diccionario AKAL de filosofía (2004) responde:

RESPONSABILIDAD, condición que relaciona a un agente con sus acciones y las consecuencias conectadas con ellas, y que siempre es necesaria y a veces es suficiente para la adecuación de determinados tipos de valoraciones de ese agente. La responsabilidad no tiene una definición única, sino que consiste en varios conceptos específicos íntimamente conectados. (p.849).

Jonás, citado por Manrique (2013) manifiesta que la responsabilidad es:

el cuidado, reconocido como deber, por otro ser, cuidado que, dada la amenaza de su vulnerabilidad, se convierte en «preocupación». Pero el temor está ya como un potencial en la pregunta originaria con la que se puede representar inicialmente toda responsabilidad activa; ¿qué le sucederá a eso si yo no me ocupo de ello? (p. 357).

Ante esta referencia es importante reflexionar que la responsabilidad no es ejecutoria obligatoriamente a la persona al azar, sino que esto va más allá de las referencias sociales, es lo que debe distar nuestra forma de actuar ante situaciones en las cuales es necesario que, como ser que habita en este mundo es nuestra obligación intervenir y mostrar nuestra disposición al emitir nuestro juicio o al intervenir ante tal evento, por lo cual si lo analizamos detenidamente nos daremos cuenta de que la responsabilidad además de ser un valor socialmente incrustado en los tejidos sociales, debe estar inmerso cognitivamente en cada persona.

De tal forma que el ser responsables nos guía a tener aspectos humanísticos preestablecidos en nuestra forma de actuar y así nos permite responder socialmente ante cualquier situación. El hecho de ser responsable, además de generar soluciones que benefician a toda la sociedad, fomenta el compromiso social de la persona, además de que toda acción que la persona realice en pro de sus similares apostará por una secuela de imitaciones que a la par serán enunciadas socialmente, generando que las actuaciones sean más consecutivas, recordando que los valores en especial el de la responsabilidad es de suma importancia para generar un mundo armónico y sustentable, ya que involucra a todas las personas de un contexto socialmente activo.

Kant citado por Montoya (2007) menciona “proporciona normas de actuación individual que presuponen un ideal de felicidad objetivo, común a todos los hombres, y por lo tanto universal” (p.201).

Para Kant (2013) citado por Ramírez (2017) la responsabilidad es el cumplimiento de las obligaciones, o el cuidado al tomar decisiones o realizar algo. La responsabilidad es también el hecho de hacerse cargo de alguien o algo, se utiliza asimismo para referirse a la obligación ante un hecho. (p.24); en esta razón podemos agregar que la responsabilidad si es vista como valor moral y social está fuertemente apegado al compromiso, deber u obligación de la persona. De

ahí que aplicarla en la vida cotidiana transporta a la persona a un estado de bienestar porque sabe que está haciendo lo correcto, en consecuencia, la persona va ir adoptando diferentes posiciones respecto al valor, todo con la finalidad de darse cuenta que si establece parámetros confiables de responsabilidad llegará a un estado de satisfacción, donde será normal para ella actuar de manera responsable sin necesidad de preocuparse por el buen comportamiento.

Veamos que la responsabilidad está fragmentada según aspectos de la persona, por consiguiente, este valor se puede discernir en colectiva e individual, la primera se refiere a que el hecho corresponde o es virtud de muchos, no al caso contrario que es exclusiva para una persona.

Sobre este término analicemos que existen diferentes tipos de responsabilidades, que dan cuenta de la persona y su actuar. A continuación, parafraseo cada una de ellas recuperado de: <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-92732019000100049>

Responsabilidad ética: Es aquella que emana del hecho de valorar que somos personas, que habitamos un mismo lugar, que por ello existimos, no importando distancias ni condiciones económicas ni sociales, sino que va encaminada a que seamos conscientes que somos un mismo grupo en un mismo planeta.

Responsabilidad moral: es cuando como personas damos hincapié a las normas establecidas por una sociedad para que premie la convivencia entre las personas y sociedades, o bien se puede entender como la forma de cumplir con los derechos a que estoy obligado a cubrir.

Responsabilidad legal: simplemente es cuando se da contestación ante las leyes o reglamentos establecidos por una sociedad, misma que puede ser comunitaria o hasta mundial. A este tipo de responsabilidad le podemos agregar el hecho de que la persona debe ser consciente de que al ser miembro activo de cualquier sociedad adquiere responsabilidades que tienen que ser cubiertas por su propia persona. Esto, con la finalidad de que al cooperar activamente se hace que el círculo social camine efectivamente; al respecto de este tipo de responsabilidad Escámez Ramírez (2001) citado por; Blández et al (2007) manifiesta:

la responsabilidad, aquella cualidad de la acción que hace posible que a las personas se les puede demandar que actúen moralmente, que los hombres y las mujeres son responsables de sus actos, se les puede pedir cuenta de por qué los hacen y también de los efectos que de esas acciones se derivan para las otras personas o para la naturaleza. (P.116).

Entonces la responsabilidad como valor es lo que dentro de la conciencia de la persona le permite reflexionar, orientar y ejecutar un acto siempre fundado en la moral, recordando que la moral junto con la ética atesora los preceptos que son enseñados en casa y reforzados en nuestra escuela, pensando en que todo ello es con miras a entregar a la sociedad seres reflexivos que puedan tener una vida en constante interacción y sobre todo llena de virtudes y valores.

El fomento de la responsabilidad dentro de las aulas de clases constituye un eje primordial en la trayectoria educativa del alumno, tomando en cuenta que las sociedades del presente siglo están anunciando la necesidad de contar con personas que estén acorde a las necesidades de su similar y del mundo, para lo cual es necesario que cada una de las personas que habitamos este planeta emitamos actos estructurados, basados en su ética y moral, ya que las decisiones que se toman son consecuencia sobre sus actos, que al mismo tiempo pueden afectar o favorecer tanto a su medio social como natural; en este sentido Escámez y Gil (2001) manifiestan:

La responsabilidad es aquella cualidad de la acción que hace posible que a las personas se les pueda demandar que actúen moralmente. Puesto que los hombres y las mujeres son responsables de sus actos, se les puede pedir cuentas de por qué los hacen y también de los efectos que de esas acciones se derivan para las otras personas o para la naturaleza. (p.28).

En consideración de lo expuesto analicemos que todo acto ejecutado de responsabilidad va forjado por nuestra ética y moral; retomando párrafos anteriores, observemos que el sistema de valores es diferente dependiendo de una cultura u otra, ya que se toman en cuenta las características de los individuos, así como del contexto en que se desarrolla; sin embargo, para retomar la idea principal del párrafo la responsabilidad será vista con más profundidad cuando la persona se dé cuenta de que cada acto responsable no sólo le pertenece a su ser, sino que debe analizar que este acto repercute primeramente en su contexto social inmediato, pero que de igual manera beneficia o perjudica directa o indirectamente a toda la humanidad. Así que la

importancia de ejercer un acto de responsabilidad será fundamental para evitar que tanto la sociedad actual como la sociedad venidera disfrute o tenga que lidiar con actos no responsables de la persona; bajo esta primicia Escamez y Gil (2001) menciona:

la capacidad de deliberación de enjuiciar las propias acciones atendiendo a las circunstancias concretas en las que se producen, la capacidad de analizar las consecuencias de las acciones como portadoras de valores y la capacidad de comprender que las propias acciones repercuten en el mundo de las personas actuales y en el mundo de los que vienen detrás de nosotros. En el ámbito afectivo: la capacidad de autonomía o señorío sobre sí mismo para tomar las propias decisiones, la capacidad de fortaleza para resistir las presiones externas o internas que se oponen a las decisiones tomadas y para asumir las consecuencias de las propias decisiones y la capacidad de estimar y comprometerse con la tarea de hacer un mundo más habitable. (p.43).

En definitiva, el valor de responsabilidad es fundamental para que toda persona, no importando rasgos sociales, étnicos, creencia o cultura pueda emitir juicios claros, contundentes, específicamente responsables que ayuden al fortalecimiento y al mejoramiento de su entorno para lograr un espacio armónico, donde prevalezca la paz, el respeto hacia la dignidad humana, con base, y fundados, en la moral y la ética.

CÓMO MEJORAR LA RESPONSABILIDAD EN ALUMNOS DE NIVEL BÁSICO

Fundamental es, comprender qué es la responsabilidad, ¿qué consideraciones debe tener una persona que se dice responsable y hacia donde lo conduce? Por esto, se abordan cualidades para mejorar la responsabilidad en los alumnos de sexto grado de nivel básico primaria, tomando en cuenta que en esta etapa los alumnos aún no llegan a madurar cognitivamente, pero si tienen la capacidad de decidir por sí solos, además que en muchas ocasiones es importante que los niños en esta fase deban hacerse cargo de las consecuencias que traen sus formas de relación en su contexto social y familiar, así como en su contexto educativo, pero sobre todo que comiencen a demostrar que tienen autonomía para emitir una opinión sobre los actos que observa y que interpreta.

Es importante señalar que dentro de la enseñanza de valores en específico el de responsabilidad, se debe tener en consideración que los niños en este periodo de su vida aún no han concebido y estructurado cognitivamente lo que debiera ser un acto responsable; por

eso, y partiendo de esta idea, comencemos con lo que se requiere para que los niños adquieran habilidades para representar el valor de responsabilidad, y que a la letra son, según lo establecido por Fernández et al recuperado de: (ISBN: 85-235-2389-6): (2003).

-Enseñar a aceptar una sola posibilidad gustosamente, con una visión positiva. "Hoy tenemos visita y no podrás ver los dibujos animados de la tele, pero lo pasarás muy bien jugando con tus primos".

-Ampliar el número de posibilidades de elección. A partir de los diez años se les pueden presentar diversas opciones. Por ejemplo, elegir entre las posibilidades que presentan los centros escolares de actividades extraescolares, etc. Deben valorar los aspectos positivos y negativos de cada alternativa.

-Enseñar a elegir entre pocas posibilidades: "Vamos al parque. ¿Qué cogemos, la bici o los patines?" Una vez elegido, deben soportar las consecuencias sin quejarse o echar la culpa a otros.

-Enseñar a tolerar cambios imprevistos y que suponen una alteración de su plan tras una decisión tomada.

-Animar a los hijos a que hagan propuestas que, posteriormente, se valorarán entre todos los miembros de la familia de forma constructiva. (p.21).

De igual manera las responsabilidades en esta etapa del niño suelen ser basadas en argumentaciones imaginarias. Bajo estas circunstancias los niños van formando estructuras que en un tiempo determinado les ayudarán a formar criterios para demostrarlas socialmente. Como va creciendo el infante va cambiando en su pensar, en su actuar, basándose sobre todo en su contexto social, ya que, además de estos imperativos, cabe destacar que diariamente los medios de comunicación son un factor importante para que las personas de esta edad tiendan a sentirse confundidos respecto de lo que quieren y es factible, o meramente a lo que es apto para ellos; bajo esta argumentación se presentan ciertos aspectos que ayudan a que los niños comiencen a formar sus propias estructuras de conciencia bajo ciertas habilidades que conforman un engranaje de la responsabilidad y son:

Compromiso: se trata de que los niños y niñas sepan asumir y cumplir obligaciones, siempre adaptadas a su edad cronológica y/o capacidad.

Perseverancia: consiste en saber persistir en las metas y planes que se hacen. Es educar para que los compromisos que se asumen, lleguen a término.

Toma de Decisiones: el tomar una determinada decisión implica indudablemente asumir una responsabilidad para afrontar las consecuencias de dicha decisión.

Autonomía: es importante ofrecer ir otorgando autonomía a nuestros hijos, pues es la clave de la responsabilidad

Seguridad: sólo si conseguimos que desarrollen seguridad en sí mismos, conseguiremos que asuman responsabilidades sin necesidad de depender de otras personas.

Autoexigencia: parte de la responsabilidad es saber avanzar y crecer en nuestras metas y proyectos, conociendo nuestro potencial, a la vez que nuestras limitaciones." (recuperado de escueladepadresymadresupz.blogspot.com › 2012/11).

Ahora, si estas habilidades se ponen en práctica en los ámbitos educativos y en las familias, podríamos decir que se está logrando que los niños comiencen a establecer sus propios criterios, al tiempo que generan conciencia de lo que es bueno y de lo que no lo es, adquiriendo la posibilidad de presentarlo bajo el argumento de ser responsable ante cualquier situación, tomando en cuenta que los niños bajo estas posturas van aprendiendo a aceptar que las consecuencias de sus acciones o actos, de lo que piensan o dicen ellos son los únicos que darán respuesta y serán enjuiciados bajo lo que están indicando.

Analicemos también que la responsabilidad es un hecho que va formándose con base en lo que el niño observa, es decir, en el actuar de la persona que es su mentor o su guía, pensando en ese instante que lo que ve es lo correcto y por ende tienden a reproducirlo bajo la imitación; sin embargo para que esto no afecte directamente en la conciencia del niño, existen virtudes que pueden ayudar a mejorar la responsabilidad de los chicos, por ejemplo: la valentía, misma que es manifestada cuando el niño siente el temor de afrontar alguna situación, haciéndolo que acepte las repercusiones con las que no esté de acuerdo.

Un factor importante para la mejora de la responsabilidad en la persona es cómo va creciendo y desarrollándose, es decir con base en su edad, ya que al ir adquiriendo más edad el niño va

haciéndose más comprometido con sus actos, y así, al tomar una decisión más reflexiva de lo que está realizando, apuntando a que va a emitir juicios de responsabilidad más efectivos con bases, ya que está en constante maduración cognitiva.

Es válido decir que la responsabilidad se puede mejorar cuando al niño se le otorgan compromisos que debe cumplir, como por ejemplo: en esta edad es importante que el estudiante analice que tiene la responsabilidad de hacer y entregar sus trabajos escolares, reiterándole que él es único responsable de los mismos, que de igual manera que las actividades encomendadas en casa el chico las termine de realizar, además de que tenga deberes de higiene personal, de ejercitarse y así, él mismo se dará cuenta que todo su contorno está siempre lleno de actividades que lo comprometen y que tiene que ser victorioso con cada una de ellas, por lo cual es primordial que el adulto o guía sea perseverante en las encomiendas que se le otorgan al pequeño y a la vez, si fuese productivo, recuperar en algunos casos el premio o el castigo, con la finalidad de fortalecer la responsabilidad, teniendo en cuenta que también a esta edad suelen tener un gran temor a los límites marcados por el adulto, situación que puede ser factor para impulsar y reforzar este valor.

“Un elogio al niño, es la recompensa más afectiva que puede recibir”.

CÓMO FORTALECER LA RESPONSABILIDAD EN ALUMNOS DE NIVEL BÁSICO

Después de fortalecer la mejora de la responsabilidad en los niños es importante que esta sea fortalecida consecutivamente, ya que, como todo aspecto, al no estar en constante práctica suele perder su valor, para ello se han generado una serie de lineamientos que pueden ser factibles, tal es el caso que en la mayoría de las familias que son muestra de estudio para la presente investigación, suelen tener cierto apego a ciertas costumbres, mismas que suelen ser provechosas para fortalecer este valor. Los padres dentro de la familia, la institución educativa, así como en el aula de clases, los maestros deben estimular la virtud de guiarse con rectitud en sus actos, con lo que tanto el crecimiento escolar como social del niño serán su propia responsabilidad al ejercer este valor.

A continuación, se presentan aspectos para acrecentar este valor entre los niños, considerando clave para obtener éxito que tanto docente como padre deben dejar hacer sus propios actos al niño, mismos que darán cuenta de ellos ante las demás personas para lograr este objetivo.

León (2001) citado por Ramírez (2017) menciona que para llegar a la meta anhelada pueden seguir estos consejos:

A. El primer consejo que se debe tener en cuenta para enseñar la responsabilidad en los niños es el ejemplo que los padres les den, es decir, los buenos hábitos comienzan en el propio hogar de cada uno de los niños, los padres deben cumplir lo que les dicen a sus hijos y lo deben hacer a tiempo.

B. Promover la responsabilidad en los niños se trata de colocar tareas y asignarles tiempo en el que deben cumplir con ellas. Cuando el niño no pueda cumplir, no se debe castigar, por el contrario, se le debe dar claves acerca de la manera como hubiese podido realizarlo a tiempo.

Fomentar la responsabilidad enseñando los beneficios que se obtienen por medio de ella.

C. Mostrarles la importancia que tiene el lograr ser personas responsables y las desventajas que tienen aquellas personas que son irresponsables, y desde luego las consecuencias que conlleva la irresponsabilidad de las personas.

D. No hacerles las tareas que a ellos les corresponden. No se trata de no ayudarles, es todo lo contrario, se debe indicarles cómo pueden realizar cada una de ellas, pero ellos son los que las deben realizar, sólo con las indicaciones dadas.

E. Colocarles tareas sencillas y poco a poco ir incrementándoselas, con el fin de que ellos se vayan acostumbrando al uso de la responsabilidad paulatinamente y no lo miren como algo inalcanzable.

Dar confianza a los niños es una forma de Fomentar la responsabilidad

F. Darles confianza. Los niños necesitan confianza para que no se estresen pensando que les fue entregada una tarea absolutamente imposible de cumplir, si se les da confianza ellos responden mejor a lo exigido.

G. Facilitarle los medios para que puedan cumplir con las tareas asignadas y de esta forma vayan cultivando la responsabilidad como uno de los valores de sus vidas, en la medida en que el niño va creciendo, con él crece la responsabilidad.

H. Elaborar un itinerario de actividades, el cual estará en forma de organigrama, esto con el fin de que los niños organicen su tiempo y puedan colaborar con todos los compromisos tanto escolares como en el hogar.

Bajo la postura de fortalecer la responsabilidad en nuestros chicos de nivel básico conviene crear condiciones que favorezcan al ambiente del niño. Por ejemplo: se debe recrear un ambiente especial, sea en el aula de clases o dentro de la familia, donde la persona obtenga beneficios tales como buena información sobre las áreas de oportunidad, las acciones que puede escoger al emitir un acto responsable y las consecuencias o beneficios que esta le traerá. Por esto es indispensable que en ambos contextos al proporcionarles recursos estos sean bastos y tengan de donde elegir.

Tomando en cuenta esta explicación analicemos que en la responsabilidad en el niño, se busca que ejerza inicialmente un juicio valorativo, donde anteponga las enseñanzas tanto de casa como del centro educativo, teniendo como referencia que el juicio que emita lo llevara a responder y resolver sobre una circunstancia de manera apropiada, apuntando a su experiencia previa; entonces podríamos decir que es posible que el niño ya tenga la capacidad de responder, claro, bajo las normas marcadas en su contexto, ya que estas comúnmente están delimitadas por normas sociales de convivencia, con lo cual la respuesta que otorgue será medianamente aceptada.

Cabe señalar que las respuestas sobre responsabilidad que sean emitidas por el niño en esta etapa se deben considerar aceptadas, tomando en cuenta que comienza a generar conciencia sobre sus actos, y con ello va creando lazos para reforzar su autoestima, recordando que el autoestima en un niño en esta edad es de gran importancia, ya que es base primordial de su estado de ánimo, y que al mismo tiempo lo llevará a ejercer una buena y clara reflexión sobre lo que sucede a su alrededor, pero sobre todo en sus actos de responsabilidad; al respecto Gloria Marsellach en su artículo “La autoestima en niños y adolescentes” citada por García (2016) manifiesta: “la autonomía es una cualidad del poder personal que significa tener seguridad y confianza en uno mismo por lo cual es necesario ser responsable, llegar a conocerse a uno mismo y adquirir y utilizar el poder en las propias relaciones y en la vida misma” (p.16).

Debemos tener claramente establecido que, al fortalecer el valor de responsabilidad en el niño, lo vamos acercando a que llegue rápidamente a valerse por sí mismo para tomar decisiones, ayudándole a poner en claro de las posibilidades que puede hacer uso, claro está que es un proceso amplio y que lleva paciencia por parte de quien es el encargado del niño, recordando que este proceso inicialmente comienza en la casa con la familia y posteriormente es retomado dentro de la escuela y en el contexto social en el que se desenvuelva. Sin embargo, no pensemos que el pequeño adoptará los conceptos rápidamente, por lo que es indispensable comenzar con lo básico que sería el ejemplo, considerando como parte fundamental que al niño se le debe orientar a que al emitir su juicio este debe aceptar las consecuencias que le traerá, ya sean buenas o malas, además debemos recordar que este tipo de valores solo se van aprendiendo con base en quién le enseñó.

A continuación, y para fortalecer este apartado se mencionan algunas pautas claves para fortalecer la responsabilidad entre los niños:

a) demostrarles que se confía en él, b) Promover en ellos la constancia y la autodisciplina con relación a lo que corresponde a sus hábitos y su postura con las demás personas, c) puede llegarse a dar que dentro del núcleo familiar se establezcan acuerdos e incluso plasmados en hoja, todo con la finalidad de recordarles que tienen un compromiso que deben cumplir ya que lo aceptaron desde un principio, d) tengamos en claro qué esperamos de nuestro hijos, qué

expectativas ofrecen, e) ayudarles e incitarlos a tomar decisiones de la mejor manera posible, siempre buscando la mejor manera, enseñándole a tomar en cuenta todas las consecuencias que de esta decisión surjan, además de lo establecido por Instituto de Lenguaje y Desarrollo (2002) que a la letra dice:

PARA QUE SEA RESPONSABLE

-Pídele responsabilidades ajustadas a su edad. No subestimes su capacidad, ni le recuerdes de forma constante lo que tiene que hacer, y desde luego, no hagas tú lo que le corresponde,

-Informar sobre las consecuencias que seguirán sus actos y mantente firme en su aplicación. Así le resultará más fácil predecir lo que puede esperar de su comportamiento y del de sus padres.

-Dile que lo que hace está bien y valórate. Tenderá a repetir sus acciones positivas,

-Proponle otras alternativas que pueden ser adecuadas, evitando los "sermones" y los razonamientos excesivos.

-Permítele intervenir para fijar las normas y pacta con él sus consecuencias.

-Ten en cuenta su opinión ya que eso facilitará que respete las reglas y le ayudarás a sentirse importante dentro de su familia.

-Haz de tu conducta un modelo de actuación. Viendo cómo resuelves situaciones, das ejemplo de cómo él puede actuar. (p.12).

Para el presente trabajo, se tomaron como muestra niños de entre 8 y 11 años, por tanto, a continuación, se presentan aspectos que se anhela en estas edades debieran tener, según lo establecido por Gloria Marsellach citada por García (2016):

Es autónomo en sus responsabilidades y suele tener una organización propia para sus cosas. Le gusta que se le recompense por la tarea que ha realizado. Aunque todavía aparezcan rasgos de dependencia le gusta tomar decisiones y, si es necesario, oponerse al adulto. Se suele hacer estricto, exigente y riguroso. Se identifica con su grupo de amigos en el que cada uno tiene

asignada una función y se obedece lo que dice el jefe de la pandilla. Aunque reconoce lo que hace mal, siempre busca excusas. Le gusta que le dejen decidir por sí mismo. Conoce sus posibilidades, decide y reflexiona antes de obrar, aprende de las consecuencias y se siente atraído por los valores morales de justicia, igualdad, sinceridad, bondad, etc. (p.17).

En consideración se puede decir que la responsabilidad en este nivel se refuerza con buenas enseñanzas por parte de quien es el encargado de guiar al infante, además anteponer el papel que juega tanto familia como la escuela, recordando que este valor es meramente para que el niño logre ser autosuficiente y con ello logre emitir juicios correctos.

BIBLIOGRAFÍA

Aragó, M. (1994). *"Ética y Valores"*. Guatemala: Universidad Rafael Landívar.

Arcas P. (2007) *Hans Jonas y el principio de responsabilidad: del optimismo científico-técnico a la prudencia responsable*. Universidad de Granada. Facultad de Filosofía y letras, Departamento de Filosofía, Tesis Doctoral. Editorial de la Universidad de Granada.

Blández Á. et al (2007). EDUCAR LA RESPONSABILIDAD PROFESIONAL A TRAVÉS DE LA INVESTIGACIÓN-ACCIÓN. UNA EXPERIENCIA EN LA FORMACIÓN DEL PROFESORADO EN EDUCACIÓN FÍSICA. México: Universidad Autónoma del Estado de México.

Calderón, M. y Ferreiro, R. (2001). *EL ABC del aprendizaje cooperativo*. México: trillas.

Calvo B. y Mayela M. (2008). *Enseñanza eficaz de la resolución de problemas en matemáticas Educación, vol. 32, núm. 1*. Costa Rica: Universidad de Costa Rica San Pedro, Montes de Oca.

Collazos, C. y Mendoza, J. (2006). Cómo aprovechar el "aprendizaje colaborativo" en el aula. *Educación y educadores*. 9 (2). Colombia: Redalyc

Carbajal y Villegas (2008). *Formación Cívica y Ética II*. México: Castillo.

Carrera, B. y Mazzarella, C. (Abril, Mayo, Junio, 2001). Vigotsky: Enfoque sociocultural. *Educere*, artículos. Venezuela: Redalyc.

Delors, J. (1996). La educación encierra un tesoro. Informe de la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI. Madrid, España: Editorial Santillana.

Delval, J. (2000). *El desarrollo humano*. México: Siglo veintiuno editores.

Diccionario AKAL de filosofía-Akal. Consultado en <https://www.akal.com>

Escámez, J. y R.Gil (2001). *La educación en la responsabilidad*. Barcelona: Paidós Ibérica.

Fernández, Idoate, Izal y Labarta. (ISBN: 85-235-2389-6). *Desarrollo de conductas responsables de tres a doce años*. Pamplona: Fondo de Publicaciones del Gobierno de Navarra.

Fronzizi R. y Gracia J. (1975). *El hombre y los valores de la filosofía latinoamericana del siglo XX*. España: Fondo de Cultura Económica.

Galor, Sharon; Hentschel, Uwe *EL USO DE LOS MECANISMOS DE DEFENSA COMO HERRAMIENTAS DE AFRONTAMIENTO POR VETERANOS ISRAELÍES DEPRIMIDOS Y CON TEPT* Subjetividad y Procesos Cognitivos, vol. 17, núm. 1, 2013, pp. 118- 133 Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales Buenos Aires, Argentina.

García, M. (2016). *Cómo adquirir conductas responsables en la infancia*. Depósito Legal: NA3220/2010 ISSN: 2172-4202. REVISTA ARISTA DIGITAL.

Jonas H. (Primera impresión digital 2014). *EL PRINCIPIO DE RESPONSABILIDAD* Ensayo de una ética para la civilización tecnológica. Barcelona: Herder.

Manrique, H. (2013). *Azar, libertad y responsabilidad: aportes para una práctica psicológica*. Medellín, Colombia: Universidad de Antioquia, Medellín (Colombia).

Mestre Alberto. (2008). *LA ÉTICA DE LA RESPONSABILIDAD SEGÚN ROBERT SPAEMANN*. Ecuador: Universitas, Revista de Ciencias Sociales y Humanas, núm. 10, 2008, pp. 233-257 Universidad Politécnica Salesiana Cuenca.

Montoya y Pavel. (2007). *ELEMENTOS DE LA ÉTICA KANTIANA APLICABLES A LAS ORGANIZACIONES EDUCATIVAS*. Caracas, Venezuela: Universidad Pedagógica Experimental Libertador.

Ramírez I. (2017). *APRENDIZAJE COOPERATIVO Y SU RELACIÓN CON EL VALOR DE LA RESPONSABILIDAD (Estudio realizado en la Escuela Oficial Urbana Manuel Ortega con estudiantes de Primero Primaria)*. (2017)- Guatemala: UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR.

Reyes A. (2018). *CARTILLA MORAL*. México: Secretaría de Educación Pública.

Reyzábal y Sanz. (1995). *Los ejes transversales, aprendizajes para la vida*. España: Escuela Española.

Rokeach, M. (1973). *Escala de jerarquía de valores de M. Rokeach*. Estados

Savater F. (1997). *El valor de educar Instituto de Estudios Educativos y Sindicales de América*. México.

Tobón S. (2010). *SECUENCIAS DIDÁCTICAS APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS*. México: PEARSON EDUCACIÓN.

- UNESCO (2015). *Educación para la Ciudadanía Mundial. TEMAS Y OBJETIVOS DE APRENDIZAJE*. Francia: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
- UNESCO (2016). *Educación para la Ciudadanía Mundial Preparar a los educandos para los retos del siglo XXI*. Francia: UNESCO.
- UNESCO (1996). *Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI, presidida por Jaques Delors, LA EDUCACIÓN ES UN TESORO*. España: Gráfica Internacional San Dalmico.
- UNESCO (2019). *Red de Escuelas Asociadas de la UNESCO (redPEA) Guía para los miembros*. Francia: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
- UNESCO (2015). *Replantear la educación ¿Hacia un bien común mundial?* Francia: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
- Zorrilla M. (1998). *LOS VALORES DEL SISTEMA EDUCATIVO MEXICANO EN LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO*. México: Sinéctica 13 Jul.-Dic./1998.

<http://www.javiermiravalles>
<http://dx.doi.org/10.4067/S0718-92732019000100049>
escueladepadresymadresupz.blogspot.com › 2012/11
www://A pedagogy of belonging - CYC-Net